

EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS X JORNADAS

VOLUMEN 6 (2000), Nº 6

Pio García
Sergio H. Menna
Víctor Rodríguez
Editores



ÁREA LOGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



En la búsqueda de una definición pragmática de “ser humano”: ¿autoconciencia o tipo (nomológico) de ADN?

Eduardo H. Flichman

Este trabajo estudia diferentes nociones de *ser humano* y trata de la elección de una de ellas, a la cual se ajuste convenientemente la expresión “ser humano”. Existen muchos análisis de dicha expresión y cada uno abarca una noción diferente. En una primera aproximación, parecería que se trata de una estipulación o de una definición nominal que concuerda con algún uso, o de una estipulación. Sería una cuestión verbal, que no traería profundos problemas filosóficos. Pero no es así, como veremos enseguida.

Trataré dos nociones de *ser humano*; una biológica pura, relacionada con teorías evolutivas (neodarwinismo) y la taxonomía subyacente; la otra, ligada o no, según la tendencia filosófica, a teorías y procesos biológico-psicológico-antropológicos o a posiciones de la antropología filosófica contemporánea.

- (i) Noción biológica: el ser humano como especie biológica, determinable por su tipo de ADN.
- (ii) Noción biológico-psicológico-antropológica o bien antropológico-filosófica: el ser humano como ser autoconsciente. Los animales, a partir de cierto grado de desarrollo de su evolución filogenética, tienen conciencia: sienten, desean y forman conceptos (una forma de “conocer” en sentido débil, puesto que no desarrollan juicios). En cambio, los seres humanos, además de sentir, desear y conocer, *saben* que sienten, *saben* que desean, *saben* que conocen y es por todo ello que desarrollan juicios: *conocen* en sentido fuerte. Ello permite que tengan lenguaje comunicativo. Es la autoconciencia: *conciencia de la propia conciencia*. Otras nociones de *ser humano*, aunque a veces muy diferentes de la que acabo de expresar como “autoconciencia” (ii), se asemejan a ella y entre sí en su oposición radical a la noción biológica pura (i). Las veré como *compañeras de ruta* de (ii) y las consideraré representadas por (ii) en su oposición a (i).

Fue Aristóteles quien planteó, tal vez originariamente una identificación, refiriéndola a un concepto preciso: *animal racional*. Pretendía expresar la esencia del ser humano: no era una *definición* en su doctrina. “El alma vegetativa (nutritiva) es la primera facultad del alma, por la cual poseen vida todos (los vivientes); ...”¹ En una escala superior se agrega la facultad de sentir, que caracteriza a los animales. Por encima de ésta, se agrega otra. Dice Aristóteles: “Es evidente que percibir y reflexionar no son la misma cosa: en efecto, del uno participan todos los animales; del otro, solamente pocos. Pero, tampoco el intelecto en el cual se da lo justo y lo equivocado ..., es lo mismo que el percibir: pues la sensación de los sensibles propios es siempre verdadera y pertenece a todos los animales; el razonar, en cambio, es capaz también de errores y no corresponde a quien no posea también la razón.”²

* Este trabajo fue realizado en la UN de General Sarmiento en el marco del proyecto “Causalidad y su lógica subyacente”

Esta nueva facultad, que existe solo en ciertos animales, los que poseen la capacidad de razonar, determina para Aristóteles al ser humano, cuya materia es el alma sensible, que adquiere forma a través del alma inteligible o razón. Materia o género: *animal*. Forma o especie: *racional*. Más aun, Aristóteles habla claramente de autoconciencia, aunque no la mencione con ese término: "Quien ve, percibe que ve, y quien oye percibe que oye, y quien camina percibe que camina, y, análogamente, en los otros actos, hay algo (en nosotros) que percibe que nosotros cumplimos actos; por lo cual, percibimos percibir y pensamos pensar; ahora, el hecho de que percibamos y pensemos es que existimos, ya que el existir es sentir y pensar."³ Aunque no tenga que ver con el tema de este trabajo, es interesante observar, lo que ha sido hecho por muchos importantes comentadores, que la aproximación al *cogito* cartesiano es enorme.

La determinación aristotélica de "ser humano" fija su esencia. Aristóteles muestra que no se puede determinar al ser humano mediante definiciones, que no fijan su esencia. Lo muestra mediante una definición: "ser humano" es *animal mortal, con pies, bípedo, sin alas*.⁴ Esta definición ha pasado a nuestro tiempo como *bípedo implume*. Le quedaba claro a Aristóteles que tales características no indicaban la esencia del *ser humano*, sino solo accidentes.

Si estudiamos el tema anacrónicamente con nuestro aparataje contemporáneo y dejamos de lado las esencias (salvo las nominales), vemos que *bípedo implume* solo coincide extensional y accidentalmente con *animal racional*. Supongamos mundos posibles en los que en algún momento de la historia del ser humano surgieran animales racionales con plumas o con una sola o más de dos piernas, o que aparecieran bípedos implumes no racionales. Es claro que, según Aristóteles, el ser humano seguiría siendo el animal racional, independientemente de que fuese o no bípedo implume, mientras que los bípedos implumes no racionales no serían seres humanos.

En la actualidad es habitual no hablar de características esenciales, excepto en cuanto a esencias nominales. Las definiciones perdieron el carácter "natural" que tenían para algunos filósofos. Ahora trabajamos con definiciones si deseamos expresar el significado de una expresión relacionado con su uso (análisis), o cuando se necesita una estipulación o bien una elucidación.

Indicaré brevemente qué entiendo por "esencias nominales". Son aquellas características de ciertos tipos de individuos u objetos, que se mantienen en ellos en todos los mundos posibles habitados por éstos o por sus contrapartes. Se trata de características que los individuos u objetos de tales tipos poseen *necesariamente*, con el sentido que la semántica modal da al concepto de *necesidad*. Debo aclarar que los mundos posibles (excepto el nuestro) son, a mi entender, conjuntos maximales de enunciados, no son mundos con existencia que vaya más allá que la de los enunciados que los conforman. De ahí la noción de *esencia* (y de *necesidad*) *nominal*.

Podemos ver un ejemplo en la noción popperiana del *conocimiento objetivo*. La discusión acerca de si existe conocimiento sin sujeto cognoscente, el que encontramos, por ejemplo, en una biblioteca, parecería ser una cuestión verbal. Definimos "conocimiento objetivo" como el que corresponde al mundo tres de Popper, sea por estipulación, sea porque es bastante común el uso del término "conocimiento" cuando se habla del contenido de una biblioteca o de otros elementos creados por algún ser del mundo dos y pasible en principio de ser descifrado por otro. Pero si aceptamos dicha definición de "conocimiento",

estamos aceptando un hecho metafísico: que existe dicho mundo tres, mundo de las teorías. Consecuentemente, detrás de lo inocente de la definición nominal, aparece una posición metafísica. Para quien acepte la existencia de solo los mundos uno y dos de Popper, o de solo uno de ellos, o para un antirrealista, no tendrá sentido tal definición de "conocimiento objetivo". Vemos así que detrás de un inocente problema verbal se suelen esconder importantes compromisos metafísicos.

Pues bien, algo parecido pasa con las nociones (i) y (ii), si bien ahora hablamos de esencias nominales. Las nociones (i) y (ii) coinciden extensionalmente de manera contingente. El problema que se nos plantea es el siguiente: es plausible suponer mundos posibles donde en algún momento ciertos animales muy evolucionados devienen autoconscientes, como ocurrió con el actual ser humano mucho tiempo atrás. También podemos suponer mundos en los que hay seres autoconscientes en otros lugares del universo, con una biología diferente, o en los que ciertos robots muy sofisticados pueden alguna vez sostener: "pienso, luego existo", como aproximadamente ocurre en uno de los cuentos del libro *Yo, robot*, de Isaac Asimov. También podríamos suponer que todo ello pudiera ocurrir en nuestro propio mundo.

¿Cuál será nuestra decisión acerca de lo que es un ser humano frente a esa situación? ¿Cómo conviene definir la expresión "ser humano"? ¿Con cuál de las dos posibilidades deberíamos quedarnos?

La decisión parecería verbal, sin importancia. Sería una decisión convencional acerca de cómo definir "ser humano". Tenemos dos nociones y debemos decidir a cuál de ellas rotular como "ser humano". Si aplicamos la definición biológica, la otra noción recibirá un nombre diferente. Si aplicamos la definición relativa a la autoconciencia, será la noción biológica la que recibirá otro nombre. Sin embargo, las cosas no son tan sencillas. En el caso de la expresión "conocimiento objetivo", había posiciones metafísicas que se agregaban subrepticamente. En nuestro caso, creo que lo que se agrega subrepticamente al problema es una cuestión ética (además de la cuestión metafísica de la existencia de la familia o haz natural correspondiente al tipo de ADN y al tipo biológico-psicológico-antropológico de los seres autoconscientes). Creo que la decisión acerca de a cuál de las dos nociones asignar la expresión "ser humano" es pragmática y tiene que ver con problemas éticos, como intentaré mostrar ahora.

Si comparamos la dicotomía *animal racional* - *bípedo implume* con: *poseedor de autoconciencia* - *especie biológica*, observamos que el primer término de la primera dicotomía se corresponde casi exactamente con el primero de la segunda. Y también hay una cierta similitud en lo que respecta a los segundos términos. Supongamos que la evolución hubiese ocurrido de manera diferente y que, en la época de Aristóteles los delfines hubiesen sido también animales racionales. ¿Habría aceptado Aristóteles la posibilidad de que un delfín sea un ser humano? Tal vez su argumentación habría tomado otros cauces y habría preferido guardar solo para nuestra especie biológica la calidad de seres humanos. Tal vez no. Pero si usamos su noción de *animal racional* como esencial al ser humano, es decir, si usamos la *teoría aristotélica* y no la posible reacción del Estagirita frente a una situación diferente, está claro que los delfines en ese caso hipotético habrían debido ser considerados seres humanos. Una pluma más o menos, una pierna más o menos no habría modificado la reacción de Aristóteles. Justamente por eso *animal racional* era esencial al ser humano y no

lo era *bípodo implume*. Pero ninguna pierna, vivir en el agua, etc., etc., como es el caso del delfín, tal vez lo habría predispuesto de otra manera. Tal vez no.

He preguntado a muchas personas, en general filósofos, su reacción frente a la dicotomía *posesión de autoconciencia* (u otra similar) vs. *especie biológica*, y las reacciones son muy interesantes. En general, los filósofos de la corriente analítica se inclinan por la definición (i) (la biológica), mientras que los de algunas corrientes continentales prefieren aplicar (en un primer momento) “ser humano” a la noción (ii). Si bien, cuando los hago pensar en delfines, extraterrestres y robots, tienden a retroceder. A pesar de mi formación dentro de la corriente analítica, debo admitir que prefiero aplicar “ser humano” a la noción (ii), pero ligada a posiciones biológico-psicológico-antropológicas, no a posiciones antropológico-filosóficas. Paso a explicar por qué.

El hecho de poseer autoconciencia ha permitido a nuestra especie desarrollar culturas que nos habilitan para diferenciarnos de las demás especies, no solo por nuestra constitución biológica sino por nuestra singularidad como seres con cultura, con posibilidad de comunicación lingüística que va más allá de los lenguajes solo instintivos (o aprendidos como reflejos condicionados) de los miembros de otras especies. Si alguien me pregunta cómo sé que los miembros de otras especies se comunican solo de ese modo, diré que es una conjetura, tanto metafísica como científica; desde el punto de vista metafísico es una conjetura similar a la que me hace suponer que no existo solo en el universo, que tengo pasado, que hay otras mentes, que hay un mundo físico. Desde el punto de vista científico, es una conjetura firmemente enraizada en los estudios biológicos y psicológicos. Nuestro conocimiento es siempre conjetural, tanto en el terreno científico como en el metafísico. No creo que las piedras tengan conciencia. Ni las plantas. Ni los animales que no poseen un sistema nervioso suficientemente desarrollado. Del mismo modo creo que solo existe comunicación instintiva o aprendida como reflejo condicionado entre los animales, aun los desarrollados y aun los que forman claras formas de sociedad.

Es cierto que nuestro tipo de ADN debe tener mucho que ver con la existencia de nuestra autoconciencia, pero ello, la posesión de dicho tipo de ADN, no es condición suficiente ni necesaria para la misma. No es suficiente porque el medio ambiente forma parte de las condiciones para que se desarrolle la autoconciencia, incluso y fundamentalmente, el medio ambiente social y cultural. Por otra parte, tampoco es condición necesaria. Si nuestra especie ha evolucionado dando lugar a la posesión de la autoconciencia, nada impide prever que lo mismo pueda ocurrir con la evolución de otras especies, varias de las cuales están ya en el borde de tal adquisición, como ocurre con los chimpancés y otros, que ya comienzan, por ejemplo, a crear y usar instrumentos. Claro que ese “estar al borde” puede significar millones de años de evolución para arribar a la autoconciencia. Por otra parte, cuando buscamos señales de seres autoconscientes en el mundo extraterrestre, no pensamos que tales seres, de existir, tengan el mismo tipo de ADN o la misma constitución biológica que nosotros. De modo que no parece haber conexión necesaria ni suficiente entre la posesión del tipo de ADN y la de la autoconciencia, aunque seguramente la evolución biológica nos ha provisto de un ADN que nos capacita potencialmente para ser autoconscientes.

Creo que siempre que se habla de “humanismo”, de “humanitario”, de nuestra capacidad humana de advertir valores (descubiertos o creados), de concebir y tener en cuenta la dignidad, la libertad y otros valores fundamentales, como la capacidad de crear, de transmitirnos unos a otros los valores culturales, de conformar diferentes culturas, de modificar

culturas a través del intercambio, de respetar culturas sin por ello cristalizarlas, de reconocer errores y, fundamentalmente, de comprender la irracionalidad desde la racionalidad, como contrapartida de la misma, casi sin la cual no podríamos reconocer el poder y la virtud de la razón, todo ello, hasta la apología de la irracionalidad por parte de muchos filósofos y hasta la capacidad de auto-destruirnos mediante las guerras y otros métodos igualmente perversos, nos hace diferentes de los otros seres que pueblan el universo. Y todo eso implica posesión de autoconciencia.

Por último, si todavía creemos en el progreso del conocimiento y de la moral, a pesar de las guerras y los holocaustos contemporáneos y de la destrucción de la naturaleza, un tal progreso está a la vista en el reconocimiento contemporáneo de los derechos humanos. Los derechos humanos se van respetando y su concepto se va perfeccionando con el tiempo, a pesar de su desconocimiento permanente en diversos lugares y momentos. El respeto a los derechos humanos, así como su negación, son parte del reconocimiento de nuestra condición humana. También reconocemos derechos a los (demás) animales, pero ellos, justamente por no poseer autoconciencia, tienen un derecho diferente: deben ser protegidos por nosotros. En cambio, los seres humanos no nos protegemos en ese sentido. Nos respetamos y nos protegemos, pero en condición de pares. Cuando los blancos creían que los negros eran seres inferiores, se los protegía en las familias donde servían y se los quería como protegemos y queremos a nuestras mascotas. Y se abusaba de ellos en las minas u otros menesteres, y se los poseía como mercancías, como poseemos como mercancías a los animales que explotamos para nuestro beneficio.

Los derechos humanos deben ser aplicables automáticamente a todo ser autoconsciente, aunque no tenga nuestro tipo de ADN. Pero si son derechos "humanos", dichos seres autoconscientes deben ser reconocidos como humanos. En caso contrario, deberían tener, llegado el caso, sus derechos *delfínicos*, *chimpancéticos*, *extraterrestres*, *robóticos*, etc. ¿Pero acaso habría alguna diferencia entre tales derechos y los derechos humanos? ¿No deberían pretender gozar de la dignidad, libertad, creatividad, etc., que deseamos para nosotros? ¿Entonces por qué no considerarlos derechos humanos, en lugar de delfínicos? Nuestra historia muestra que los esclavos, los negros, los indios, las mujeres, los plebeyos, los obreros, los homosexuales y muchos otros grupos debieron (y todavía deben) luchar por sus derechos porque no eran reconocidos en la práctica como humanos en iguales condiciones que los hombres "libres".

Volviendo a Aristóteles, leemos: "Desde el nacimiento, algunos están destinados a mandar y otros hechos para ser mandados... Todos los que difieren en tal medida, pues, como el alma del cuerpo y el hombre de la bestia (y se hallan en semejante condición todos los que tienen por función propia el empleo de las fuerzas corporales, y esto es lo mejor que pueden dar), éstos son esclavos por naturaleza."⁵

Creo que queda claro que para Aristóteles los esclavos, por naturaleza, es decir, por esencia, no tienen "alma racional". Solo tienen "alma vegetativa" y "alma sensitiva", como los animales superiores.

La "sombra" de los derechos humanos permite en la actualidad que los derechos de los grupos de "diferentes" (mujeres, parias, homosexuales, obreros, negros, judíos, etc.) sean cada vez más respetados. ¿Por qué habrán de luchar los delfines por sus derechos, por no ser considerados humanos, cuando sean autoconscientes? ¿No es preferible que queden inmediatamente protegidos por la sombra de los derechos humanos? ¿No sería discrimi-

natorio considerarlos fuera de la humanidad, "inhumanos", solo por tener otro tipo de ADN? ¿Qué queremos decir con "inhumano" cuando proferimos tal expresión? ¿No se trataría de un hecho claramente discriminatorio? Las obras de ciencia ficción hablan de humanoides, cuando los extraterrestres que poseen autoconciencia se parecen a nuestra especie y hablan de otras "especies" o "razas" cuando no se parecen. Se trata de una situación similar a la de los "diferentes" en nuestro planeta. Creo que es, en última instancia, discriminatorio.

Todo esto, aunque por ahora sea ciencia ficción, me impulsa a rotular como "humanos" a los seres autoconscientes, sin discriminarlos por tener otro tipo de ADN, por ser "diferentes". Este es el contenido ético de mi preferencia, que es clara y eminentemente pragmática. No tiene nada de esencialista. Esencialismo que parecería estar presente, aunque tal vez inconscientemente en quienes prefieren la definición biológica.

Todo ser con autoconciencia, nosotros y los posibles extraterrestres, futuros delfines, chimpancés, robots, etc. tenemos, o tendremos, en común la búsqueda de la racionalidad y la presencia permanente de la irracionalidad, condiciones ambas eminentemente humanas.

Por último, dejo de lado las excepciones o, mejor, zonas grises de frontera, (niños antes de la adquisición de autoconciencia, ciertos psicóticos, sueño, estados inconscientes, etc.) Solo diré que también la definición biológica presenta problemas semejantes (por ejemplo, las zonas grises en la definición de "especie"), de modo que ese hecho no da ventaja a ninguna de las dos definiciones. Creo que son problemas manejables con un poco de imaginación, pero no son temas del presente trabajo.

Notas

¹ De an., II, 4, 415.

² De an., III, 3, 427.

³ Ética Nicom., IX, 9, 1170.

⁴ Analíticos Segundos, 92a.

⁵ Pol., I, 2, 1254.

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas figuran en las notas. Todas ellas, excepto la nota 4, han sido tomadas de citas aristotélicas del libro:

Rodolfo Mondolfo, *El pensamiento antiguo - Historia de la Filosofía Greco-Romana, II. Desde Aristóteles hasta los neoplatónicos*, Losada, Buenos Aires, 1942. Traducido del italiano por Segundo A. Tri.

En cuanto a la nota 4, corresponde a:

Aristóteles, *Tratado de Lógica (Organon) II, Analíticos Segundos*, 92a, Editorial Gredos, Madrid, 1988. Traducción del griego de Miguel Candel Sanmartín (revisado por Quintín Racionero), según la edición de W. D. Ross.